

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 21 SESIÓN DEL 15-07-2008

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD

sesión: 15-07-2008

Inicio: 2:45 PM

Término: 4:45 PM

ASISTENTES:

DECANO-PRESIDENTE (E):
COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

GUILLERMO RAMÍREZ
LUIS MAURICIO PHELAN
CARLOS BELLO

PRINCIPALES

ÁNGEL MORO
ADELAIDA STRUCK
GUILLERMO COLMENARES

SUPLENTE

JONATAN ALZURU
ARLAN NARVÁEZ
ANDRÉS SANTELIZ
YUDI CHAUDARI
MARIA RITA AMELII

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES
MARTÍNEZ L. GABRIELA C
BRICEÑO RUBEN D.

SUPLENTE

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H *
FRANCISCO J FERNANDEZ
VÍCTOR RIVAS
MERVIN RODRIGUEZ
MARGARITA ROJAS
FLÉRIDA RENGIFO *
GUILLERMO RAMÍREZ
FÉLIX ARELLANO

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

PEDRO GARCIA
CARLOS TORRES
VÍCTOR ABREU

* En su lugar asistieron los profesores José V. Machado y Ángel Pérez

1. CONSIDERACIÓN DE ACTA NRO. 20 DE LA SESIÓN DEL 07-07-2008.

Acuerdo:

Aprobada

2. SECCIÓN INFORMATIVA:

No hubo.

3. INFORME DEL DECANO (E):

Reunión del Consejo Universitario del día 09-07-2008

- 3.1. Se informó acerca de la reunión de la Asociación Venezolana de rectores Universitarias (AVERU) en la que se discutió el tema de las Normas de Homologación de los salarios de los profesores universitarios y el proyecto de Ley de Educación Superior.
- 3.2. Se informó sobre el cronograma de los pagos previstos para el mes de Julio-2008:
 - 11.07 primera quincena Julio
 - 18.07 bono vacacional
 - 23.07 segunda quincena Julio
 - 29.07 mes de agosto.
- 3.3. El Vicerrectorado Académico está realizando una evaluación de sus disponibilidades financieras con el fin de conformar un fondo de aproximadamente Bs.500.000 para apoyar a las facultades en la realización de los cursos intensivos
- 3.4. Se solicitó a las facultades el envío de la lista de los admitidos por CNU y por Prueba Interna a la Dirección de Admisión
- 3.5. El Vicerrectorado Administrativo está estudiando la factibilidad de incrementar el monto de las Becas Estudiantiles.
- 3.6. El Br. Ricardo Sánchez informó sobre su nombramiento como Embajador Juvenil para la Buena Voluntad y la Promoción de la Paz, por parte de ECOSOC (ONU) en la Asunción- Paraguay.
- 3.7. Derecho de Palabra ejercido por el Prof. Humberto García Larralde, quien expuso sobre los lineamientos del Plan Estratégico.
- 3.8. Derecho de Palabra: APUCV, otorgado al Prof. Ricardo Ríos, quien informó acerca de la situación de SAMHOI.

- 3.9 Se aprobaron los siguientes nombramientos de la Junta Directiva de la Fundación UCV:
a.-Junta Directiva Fundación UCV:
Principales: Luis Amorer (Ing), Marisol Tapia (Cs) Alejandro Salazar (Odont) Alix García (Agr) Ciro Mújica (Fcia)
Suplentes: Mario Gabaldon (Arq), Oscar Lucien (FHE) Isabel Yasmina Carmona (FaCES) Sergio Bradi (Med) Alonso Mendoza (Vet)
Comisarios: Rosario Echeverría y Bárbara Consuelo Rodríguez (FaCES)
b.- Fondo Andrés Bello: Frank Marcano (Pdte)
- 3.10. Se entregó cronograma de elecciones estudiantiles (fecha 14.11.08)
- 3.11. Se informó sobre la aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año 2009, cuyo monto asciende a Bs. 1.709.783.069.

4. PUNTOS PREVIOS DEL DECANO (E):

- 5.1. El decano encargado Guillermo Ramírez, dio la palabra al representante profesoral Guillermo Colmenares quien sometió a la consideración del Cuerpo guardar un minuto de silencio y la emisión de una nota de condolencia, por motivo del sensible fallecimiento de los Profesores *Alberto Medina y Francisco Mieres*, el primero docente y fundador de la Escuela de Administración y Padre de la Profesora Luisa Medina, y segundo docente de la Escuela de Economía.

Acuerdo:

Aprobado.

ESCUELA DE ECONOMIA

- 4.2. Oficio No. 74-08 del 02-07-2008, emanado de la Escuela de Economía con el cual solicitan la apertura de **Concurso de Oposición**, para la provisión de un (1) cargo de Asistente, **para el área de Economía de Planificación Corporativa**, adscrita a la Cátedra de Economía de Empresa, del Departamento de Política Económica y materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Dedicación: Convencional 9 horas c/u
Partida Cargo 3.249.149
Jurado propuesto:

Principales

Julio Corredor
Humberto García Larralde
Carlos Peña

Suplentes

Sary Levy
Asdrúbal Grillet
Andrés Santelíz

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA UCV (DICORI):

- 4.3. Oficio No. DCI-628-08 del 10-07-2008, con el cual se remite el ***Proyecto del Convenio a suscribirse entre la UCV, a través de la Escuela de Antropología y la Universidad de Barcelona de España***, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar ante la Dirección de Relaciones Interinstitucionales-UCV.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 4.4. Oficio No. P-256-2008 del 02-07-2008, con el cual informan que esa Comisión en sesión de fecha 02-06-2008, acordó remitir para la consideración y tramitación por parte de este Cuerpo, avalar el pago de ocho (8) horas para los docentes libres que se mencionan a continuación, quienes se desempeñan como Coordinadores o Responsables de Postgrado:
Cabe señalar que los pagos se realizarán con recursos propios de la Ceap para el periodo I-2008, efectivo a partir del 24-03-2008:

Periodo académico I-2007:

Profesor (a)	Dedicación	Postgrado:
Esmeril Graterol	4 horas	Ciencias Administrativas
Ángel Olivera	4 horas	Mercadeo para Empresas
Brigitte Rivas	4 horas	Relaciones Internacionales

Periodo académico II-2007:

José Armas	8 horas	Organización de Empresas
Esmelin Graterol	8 horas	Ciencias Administrativas
Ángel Olivera	8 horas	Mercadeo para Empresas
Brigitte Rivas	8 horas	Relaciones Internacionales

Período académico I-2008:

León Amelinckx	8 horas	Especialización en Política y Comercio Petrolero Internacional
José Armas	8 horas	Organización de Empresas
Rodrigo Peraza	8 horas	Política y Comercio Petrolero
Brigitte Rivas	8 horas	Relaciones Internacionales

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 4.5. El decano encargado Guillermo Ramírez, dio la palabra a la representante estudiantil Gabriela Martínez, quien sometió a la consideración del Cuerpo, comunicación de fecha 14-07-2008, suscrita por un grupo de estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría, a través de la cual solicitan la inclusión de la asignatura Administración Financiera en el Curso Intensivo /2008, a realizarse próximamente.

Acuerdo:

Al respecto se acordó considerar la solicitud en la próxima sesión del Consejo con la decisión del Consejo de Escuela conjuntamente.

5. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 24 DEL DÍA 10-07-2008

VICERRECTORADO ACADÉMICO:

- 5.1 Oficio No. NRCO-068-2008 del 06-06-2008, suscrito por la Lic. Ingrid Alvarez, Gerente del Núcleo UCV-RCO, con el cual remite Informe de Gestión del Núcleo UCV, Región Centro Occidental.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS:

- 5.2. Oficio No. 242/2008 del 03-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 22-05-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. CÉSAR AUGUSTO GUEVARA COLMENARES**, C.I.No: 18.829.212, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Políticos y Administrativos (FCJP) y Economía (FACES).

Acuerdo:

Se designa a la Profesora Maria Rita Amelii como entrevistadora del Br. César A. Guevara.

- 5.3. Oficio No. 248/2008 del 03-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 19-06-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. LENIN NICOLÁS SOSA ESCOBAR**, C.I.No: 17.760.123, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

Acuerdo:

Se designa a la Profa. Dalia Lozada como entrevistadora del Br. Lenin Sosa.

- 5.4. Oficio No. 251/2008 del 03-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 22-05-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. ALBERT ABRAHAM URBINA URQUIA**, C.I.No: 19.608.590, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Políticos y Administrativos (FCJP) y Sociología (FACES).

Acuerdo:

Se designa al Prof. Samuel Pérez como entrevistador del Br. Albert Urbina.

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACES:

- 5.5. Requerimiento formulado por el **Br. JORGE ISRAEL ROJAS SÁNCHEZ**, C.I.No: 15.914.436, **alumno de la Escuela de Antropología**, quien hace referencia a las circunstancias que le impidieron seguir estudios simultáneos en la Escuela de Estudios Internacionales y solicita que se le permita hacerlo ahora.

Nota de la Secretaría del CF:

La solicitud cuenta con el visto bueno del Director de la EEI.

Acuerdo:

Se autoriza, por vía de gracia, al Br. Jorge Rojas a continuar con los estudios simultáneos en la Escuela de Antropología - Estudios Internacionales.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 5.6. Informe Académico-Administrativo presentado por la **Escuela de Administración y Contaduría**, referido a la situación del **Prof. ABRAHAM PINEDA**, en el que se solicita la tramitación de un permiso no remunerado para el semestre 2-2007 y la reincorporación del referido docente, para del semestre II-2007.

Nota de la Secretaría del CF:

La Reunión de Directores avala el informe presentado.

Acuerdo:

- 1.- El Permiso No Remunerado para el Prof. Abraham Pineda, para el período II-2007.
 - 2.- La reincorporación del Prof. Pineda para el período I-2008.
 - 3.- Hacer un llamado de atención a las autoridades de la Escuela de Administración y Contaduría a tomar las medidas pertinentes necesarias, a fin de evitar que retrasos administrativos como estos se repitan.
 - 4.- Recordar al Prof. Pineda que antes de hacer efectivo cualquier tipo de permiso, debe esperar por la debida autorización por parte del Consejo de Facultad.
- 5.7. Memorando No. CEA-052-2008 del 03-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-07-2008, consideró y acordó tramitar a los fines consiguientes, el Memorando s/n, fechado el 01-07-2008, suscrito por el Prof. JORGE MORENO, Coordinador Estudiantil, mediante el que presenta **cuadros contentivos con la información del Semestre Intensivo 2008-EAC**, según se detalla a continuación:
- a) Presupuesto de la nómina del personal docente.
 - b) Presupuesto de la nómina del personal administrativo.
 - c) Resumen de egreso por concepto de honorarios, remuneraciones y colaboración de los estudiantes.
 - d) Relación de secciones, asignatura y docentes.

Acuerdo:

Se recomienda remitir a la Dirección de la Coordinación Administrativa para su conocimiento y demás fines.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 5.8. Oficio No. 217-2008 del 26-06-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 18-06-2008, acordó someter a la consideración del Cuerpo, el **Programa del Seminario Especial de Tesis denominado “Elaboración de un índice democrático de precios al consumidor”**, presentado por el Prof. LUIS ARMANDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, adscrito a la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales. El seminario de tesis está siendo dictado a partir del semestre 1-2008, con la participación de la tesista REBECA DELGADO, C.I.No: 16.891.750.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.9. Oficio No. 221-2008 del 27-06-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 18-06-2008, acordó remitir el **Acta de la Comisión ad-hoc** encargada de evaluar las credenciales de los aspirantes a la jefatura del Dpto. de Economía Teórica, informando que no se recibió postulación alguna en el tiempo establecido para ello.

Acuerdo:

Se recomienda proponer ante el Consejo Universitario la designación del Prof. Francisco Vivancos (Agregado, Conv. 8h/s) como Jefe del Departamento de Economía Teórica, a partir del 16-07-2008.

- 5.10. Comunicación del 08-07-2008, suscrita por la **Profa. MARÍA RITA AMELII**, con la cual solicita a este Cuerpo la designación del Jurado que examinará su Trabajo de Ascenso titulado *PROGRAMA DE ASESORAMIENTO ACADÉMICO BASADO EN UN CURSO EN LÍNEA PARA LA ASIGNATURA MATEMÁTICA II. ESCUELA DE ECONOMÍA*, a los fines de ascender a la categoría de Agregado. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO APROBADO POR FACES:

Profa. Beatriz Mejias de Dayoub (Coord.) Profa. Ana Blanco de G. (S)
Profa. Marina Polo ((FHE) (Ppal.) Profa. Nelly González de H

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Profa. Ruth Díaz de Bello Prof. Prof. José Contreras (EE)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.11. Oficio No. 80/2008 del 10-07-2008, emanado de la Dirección de la Escuela de Economía, con el cual solicitan la **Reincorporación del Prof. Ángel Moro, a partir del 20-03-2008**, a sus actividades académicas en la Cátedra de Economía de Empresa, una vez culminado su año sabático el día 19-03-2008. Anexan además el informe de actividades cumplidas por el precitado docente durante dicho lapso sabático.

Acuerdo:

- 1.- Aprobar y tramitar ante la Oficina de Tramitación y Control de Personal- Faces, la Reincorporación del Prof. Ángel Moro, a partir del 20-03-2008.

- 2.- Remitir el Informe de actividades cumplida por el Prof. Ángel Moro, a la Comisión de Año Sabático para su conocimiento y demás fines.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 5.12. Oficio No. 213-08 del 03-03-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-07-2008, acordó solicitar la **apertura del período de autopostulación** para la Jefatura de la Cátedra de Inglés, adscrita al Dpto. de Idiomas, en virtud de que se le venció el período de gestión a la Profa. MARBELLA DELGADO. La comisión *ad-hoc* quedó conformada de la siguiente manera:

Prof. MERVIN RODRÍGUEZ
Profa. MARÍA T. ROMERO
Prof. ÁNGEL PÉREZ

Acuerdo:

- 1.- Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 08-09-2008.
- 2.- Aprobar la comisión *ad-hoc* propuesta

- 5.13. Oficio No. 214-08 del 03-03-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-07-2008, acordó solicitar la **apertura del período de autopostulación** para la Jefatura de la Cátedra de Teoría de las Relaciones Internacionales, adscrita al Dpto. Político, en virtud de que se le venció el período de gestión al Prof. FÉLIX ARELLANO. La comisión *ad-hoc* quedó conformada de la siguiente manera:

Prof. MERVIN RODRÍGUEZ
Profa. ADELINA RODRÍGUEZ
Prof. LEONEL FERRER

Acuerdo:

Se recomienda:

- 1.- Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 08-09-2008.
- 2.- Aprobar la comisión *ad-hoc* propuesta

- 5.14. Oficio No. 215-08 del 03-03-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-07-2008, acordó solicitar la **apertura del período de autopostulación** para la Jefatura del Dpto. Político, en virtud de que se le venció el período de gestión al Prof. FÉLIX ARELLANO. La comisión *ad-hoc* quedó conformada de la siguiente manera:

Prof. MERVIN RODRÍGUEZ

Profa. SENY HERNÁNDEZ
Profa. DALIA LOZADA

Acuerdo:

- 1.- Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 08-09-2008.
- 2.- Aprobar la comisión *ad-hoc* propuesta

- 5.15. Oficio No. 209-08 del 03-03-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-07-2008, acordó tramitar con recomendación favorable, las **dos (2) solicitudes de ingreso por reincorporación, fuera de lapso, para el período 2-2008**, de las personas mencionadas a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>
Kizzy del C. Coello Ascanio	15.316.754
Karla A. Herrera Figueroa	17.757.534

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 5.16. Oficio No. 447-08 del 26-06-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-06-2008, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de un (1) **cargo de Preparador** en el Área de Teoría Política, adscrita al Dpto. de Análisis Económico, Político y de la Planificación, para el período 2-2008, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 14 03 00 00
Dedicación:	TC 6 horas
Categoría:	Preparador

Jurado:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Tibisay Serrada (C)	Ignacio Ávalos
	Rafael Ricardo Marcano	Javier Seoane
	Diego Larrique	

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.17. Oficio No. 448-08 del 26-06-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-06-2008, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de **dos (2) cargos de Preparador**, en el Área de Planificación, adscrita al Dpto. de Análisis Económico, Político y de la Planificación, para el período 2-2008, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 14 03 00 00	
Dedicación:	TC 6 horas	
Categoría:	Preparador	
Nro. de cargos:	2 (1 remunerado y 1 ad-honorem)	
Jurado:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Irama La Rosa (C)	Ignacio Ávalos
	Tibisay Serrada	Javier Seoane
	Daysi D'Amario	

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.18. Oficio No. 454-08 del 30-06-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-06-2008, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de **tres (3) cargos de Preparador**, en el Área de Estadística Descriptiva e Inferencia Estadística, adscrita al Dpto. de Estadística, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 14 05 00 00	
Dedicación:	TC 6 horas	
Categoría:	Preparador	
Nro. de cargos:	3 (1 remunerado y 2 ad honorem)	
Jurado:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Patricia Yañez (C)	Jealemy Millán
	Edmundo Pardo	
	Carinthia Leydenz	

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.19. Oficio No. 459-08 del 03-07-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-06-2008, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de **un (1) cargo de Preparador Remunerado** en el Área de Economía Política, adscrita al Dpto. de Análisis Económico, Político y de la Planificación, para el período 2-2008, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 14 03 00 00
Dedicación:	TC 6 horas

Categoría: Preparador Remunerado

Jurado: Principales Suplentes
Karelys Abarca (C) Jesús Faria
Ignacio Ávalos William Rivera
Diego Larrique

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.20. Oficio No. 435-2008 del 19-06-2008, con el cual se informa que ese Consejo de esa Escuela en sesión del 24-03-2008, acordó solicitar la ***Contratación bajo la figura de Horas Tarima (6 horas), de la Profa. NINOSKA DÍAZ ANTÓN***, C.I.No: 11.643.736, para dictar de la asignatura “Inferencia Estadística” con una dedicación de 6 horas, para el periodo comprendido entre el 03-03-2008 y hasta el 31-08-2008.

La Profa. Díaz suple a la Profa. BRENDA YÉPEZ, quien solicitó prórroga de la Beca Sueldo Exterior que disfruta a los fines de continuar con el Doctorado en Demografía en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

CENTRO DE EXTENSION PROFESIONAL:

- 5.21. Oficio No. 036-2008 del 26-06-2008, suscrito por Directora, Profa. Consuelo Ascanio, con el cual solicita la exoneración total para la participación en el Programa de *Alta Gerencia, Planificación Estratégica*, de la ciudadana Sonia Padilla, quien labora en ese Centro desde hace 14 años.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.22. Comunicación del 07-07-2008, suscrito por Directora, Profa. Consuelo Ascanio, mediante la cual informa sobre una “situación irregular que desde el 2006 hemos confrontado en el Centro de Extensión Profesional. El caso es que existe una persona, desconocida, que suponemos es empleada o empleado del centro, quien aprovechándose del anonimato me ha enviado correos electrónicos, en los cuales hace serias acusaciones contra los empleados y directivos del CEP-UCV...”

Acuerdo:

Se designa una comisión integrada por los profesores Maria Rita Amelia, Rafael Rodríguez y Francisco Javier Fernández, a los fines de abrir una averiguación sobre el particular.

COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO:

- 5.23. Oficio del 09-07-2008, con el cual se recomienda conceder a la **Profa. MARIA ELENA PINTO**, el disfrute de su Año Sabático a partir del 01-09-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.24. Oficio del 09-07-2008, con el cual se recomienda conceder a la **Profa. NYDIA RUIZ**, el disfrute del semestre Sabático a partir del Segundo periodo II-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.25. Oficio del 09-07-2008, con el cual se recomienda conceder a la **Profa. LILA CRISTINA MATEO RUIZ**, el disfrute de su Año Sabático a partir del 01-09-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.26. Oficio del 09-07-2008, con el cual se recomienda conceder a la **Profa. TERSA ONTIVEROS**, el disfrute de su Año Sabático a partir del 01-09-2008.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

- 5.27. Informe de Personal N° 16-2008:

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

6. CASOS DIFERIDOS:

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 6.1. Comunicación del 10-03-2008, suscrita por la **Profa. NIVIA J. QUIARAGUA P.**, con la cual solicita la reconsideración de la medida adoptada por este Consejo en sesión del día 15-01-2008, en la relación a la comunicación de fecha 05-12-2008 en la que informaba su decisión de no continuar participando en el concurso de oposición en el área de Fundamentos y Metodología de la Gerencia.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 15-04-2008, acordó designa una comisión técnica para estudiar este caso, integrada por los profesores JULIO CORREDOR (Coordinador), CARLOS TORRES y BIBIANO FIGUEROA. Se otorga un plazo de 15 días para que la misma presente el informe respectivo

Nota de la Secretaría del CF:

En la sesión del Consejo del día 27-05-2008, la comisión designada para evaluar la situación académico-administrativa de la Profa. Nivia Quiaragua ofreció presentar el informe sobre el particular para el día de hoy.

Nota de la Secretaría del CF:

En la sesión del Consejo del día 01-07-2008, se acordó solicitar a la comisión designada para evaluar la situación académico-administrativa de la Profa. Nivia Quiaragua, presentar el informe requerido.

Acuerdo:

Diferido.

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 6.2. Oficio N° 198-2008 del 01-07-2008, suscrita por el Prof. GUILLERMO RAMÍREZ, con la cual remite Informe de Gestión, Año/2007 de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 07-07-2008, acordó dejar este informe para la lectura por una semana.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota

7 ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

- 7.1. Memorando No. CEA-053-2008 del 03-07-2008, con el cual se remite como alcance al memorando s/n fechado el 03-07-2008, ***dos solicitudes de autorización para que las Profesoras MARY LUZ MARTÍNEZ y MARLA LÓPEZ SAAVEDRA***, puedan ser incorporadas en la lista de docentes del Curso Intensivo 2008 de la EAC.

Acuerdo:

Diferido

8. CASOS PENDIENTES

- 8.1. Comunicación del 09-04-2008, suscrita por el ***Prof. CARLOS TORRES G.***, con la cual se dirige al Cuerpo “en la oportunidad de solicitar la inclusión de dos puntos en la agenda de la próxima reunión del Cuerpo. El primero está referido, de nuevo, al problema de la inseguridad en nuestros recintos, en esta oportunidad por sucesos acaecidos en la Escuela de Administración, que afectaron a estudiantes y profesores de esa comunidad. El segundo a mi posición con relación al funcionamiento y políticas de la Comisión de Mesa, con particular referencia a los aspectos planteados en la última sesión del Consejo.”

Nota de la Secretaría:

En sesión del Consejo del día 20-05-2008, se acordó diferir el punto y esperar por las propuestas que posteriormente consignaría el representante profesoral Carlos Torres.

Acuerdo:

Diferido

- 8.2. Comunicación de fecha 28-02-2008, suscrita por el **Prof. CARLOS TORRES**, con el cual le solicita al Cuerpo en su condición de miembro principal, que se incluya un punto de agenda en relación con la situación de los Directores de las Escuelas de la Facultad y las próximas elecciones decanales.

Nota de la Secretaría del CF:

1. El Cuerpo en la sesión del día 15-04-2008, Comunicar a las Escuelas a través de los Directores, el espíritu que ha animado la discusión de este punto en el Consejo de Facultad.
2. En un plazo de quince (15) días, (para el 29 de abril de 2008), presentar al Consejo de la Facultad las Normas que regularán los procesos de consultas.

Nota de la Secretaría:

En sesión del Consejo del día 20-05-2008, acordó diferir el punto y esperar por el documento que consignará posteriormente la comisión designada para revisar las Normas que regulan los procesos de consultas integrada por los profesores Carlos Torres, José G. Vieira, Guillermo Colmenares y la Bra. Suriñe Urriola.

Acuerdo:

Diferido

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 4:45 PM